

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

AÑO XXVII

Núm. 8.286

Segunda Época

Martes 19 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Un ruego oportuno

No somos nosotros, que pudimos ser tachados por alguien, aunque injustamente, de hombres de partido, y ¡quién sabe! si de extremistas, que es el término más de moda; es la Junta de Defensa de Asturias, compuesta de elementos oficiales, de hombres de todos los partidos y de hombres de ningún partido, la que acaba de dirigirse al Gobierno pidiéndole que a rajatabla se impida la propaganda subversiva en las escuelas que realizan ciertos maestros, así como la que llevan a cabo, en los centros mineros, agentes que se mueven sin grandes obstáculos.

Confesamos que si estos informes no nos llegaron de la Junta de Defensa de Asturias, que tantos motivos tiene para saber con detalle lo que allí pasa, no los hubiéramos creído.

Después de lo que se ha hablado de la propaganda disolvente en las escuelas y de la propaganda revolucionaria en las minas, por las que daños tan irreparables se han causado a aquella región, no parece a simple vista verosímil que aun haya de suplicarse al Gobierno que eso termine a rajatabla, porque ello sólo puede obedecer a una de dos cosas, a cual más inverosímil: o a un desdoro y a un atrevimiento procaz de los revolucionarios, que no tiene explicación en los momentos inmediatos a la producción de la catástrofe que deben de estar dominados por el rigor de la represión, o a un desdoro y un abandono imperdonable del gobierno, que tampoco lógicamente pueden explicarse, después de los rudos quebrantos que el país y el gobierno acaban de padecer por consecuencia de los abandonos anteriores.

Renunciamos, pues, a hallar la causa del hecho, y nos limitamos a reconocer su existencia y a sumarnos a la petición de la Junta de Defensa de Asturias, para que el hecho, baldón de un pueblo y de una civilización, desaparezca rápidamente.

Es imposible sembrar cizaña y cosechar trigo. Es también imposible, por lo tanto, sembrar ideas de revuelta y cosechar frutos de paz y de orden.

Es indispensable acabar con la siembra que se denuncia, para poder cosechar los frutos que nos son necesarios.

No creemos, no podemos creer, en la tenacidad del gobierno para consentir esa disolvente propaganda. Creemos más bien que su atención solicitada por mil distintos intereses, afloja, a veces, algunos, aunque sean los más importantes, en cumplimiento de aquel irresistible principio de que el que mucho abarca poco aprieta. Cuando se van de la mano los objetos que no caben en ella, no es posible escoger cuáles son los que se quedan y cuáles son los que se caen.

Esperamos y deseamos que el ruego de la Junta de Defensa de Asturias, al que de todas veras nos sumamos, como hemos dicho, bastará para que el mal se termine y para que no se reproduzca.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Del domingo cabe decir únicamente que fue festivo y de tranquilidad completa.

Hasta el tiempo vistió sus mejores galas y riñen ustedes de Baden-Baden y de todas las costas azules habidas y por haber.

Del lunes, poco más puede decirse, salvando naturalmente lo de festivo. Apenas si el blok de notas reporteri se nutrió con unas brevísimas palabras del alcalde y con una justa queja de los vecinos próximos al Cerro de las Melizias en constante peligro de ser aplastados.

Es decir, que antes, el peligro era por sí café el cerro, y ahora el peligro es por lo que cae del cerro.

Hasta al reportero llegó también el rumor de una detención importante; pero... soñaba el ciego que veía.

En Madrid, don Alejandro, decidido a irnos haciendo el cuerpo para el debate sobre los alijos de armas, nos dice que no pasará nada y que la cosa no está clara.

Que no pasaba nada hace un rato largo que lo sabíamos por acá; ¿que no está clara?... como no se refiere a la Campesinor.

De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, según le informaban, se ha

señalado para el día 19 de abril próximo el pago de las expropiaciones hechas en el camino de ronda.

Añadió el señor Alemán que esta era una buena noticia, pues que permitirá acabar con el problema que se había planteado en las obras del referido camino y seguílas.

Regresan los de Asalto

En la tarde de ayer regresó de Granada la sección de guardias de Asalto que hace algunos días marchó a aquella capital.

Petición de mano

Por doña Rosario Pérez, viuda de Maturana y para su hijo don Rafael Maturana Pérez, interventor de fondos municipales, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Gaby Rivera Zapata, hija del industrial de esta plaza don Juan Antonio Rivera Idáñez. La boda se celebrará en breve.

La festividad de San José

Hoy, día de San José, es fiesta religiosa de precepto, siendo obligatoria la Santa Misa y la abstención de trabajos en aquellos.

Nuevos Sacerdotes

Con dispensa pontificia, por el año de luto de a vacante episcopal, se han ordenado de presbíteros en Guadix, el sábado pasado, los diáconos de nuestra Diócesis don Mateo López, de Vera, y don Felipe Sánchez, de Oria, a los que felicitamos.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 157.

CHISPАЗOS

Para resolver el eterno problema de la asistencia gratuita a enfermos pobres, el alcalde ha tenido una idea: colocar una placa sobre la puerta de cada familia con derecho a médico y medicinas de balde, en la que, a modo de sambenito, conste que allí viven unos pobres.

El sistema tiene sus inconvenientes: el traslado de domicilio de la familia asistida; la posibilidad de que esas placas, fácilmente desmontables, vayan a parar a casas de concejales.

Podría adoptarse el sistema de medallas que ideó Asistencia social; pero eso ya se hace con los perros que tienen libre por haber pagado el impuesto.

Puesto ya a hacer una cosa práctica y segura, que evite los pobres de paja, el señor Alemán no tiene más que un procedimiento: marcarlos a fuego con el escudo de la República.

Un título:

«¿Volverá Jorge? Jorge se fué, o, más exactamente, lo echaron.

Pero hace ya tiempo que volvió y tiene el pobre las orejas así de grandes. Y perdonen ustedes el modo de señalar.

«Paris, 17.—Se ha recibido con sangre fría la nota de Alemania. Los periódicos dicen que Alemania se ha saltado a la torera la base V del Tratado de Versalles».

Lo de la sangre fría habría que verlo. Y lo del salto a la torera es pura gusasa.

Eso no lo dicen más que los castizos.

Hoy, día de San José, el Congreso de los Diputados no celebrará sesión.

Lo pidió un Pepe—el señor Lamamié de Clairac—y asentarán seguramente, los demás miembros de la Cámara que llevan el nombre del Santo Patriarca.

He aquí una lista, no sabemos si completa, de los Pepes más destacados, miembros de la Cámara:

José María Gil Robles.

José Martínez de Velasco.

José María Cid.

José Calvo Sotelo.

José María Lamamié de Clairac.

José Antonio Primo de Rivera.

José Antonio Fernández Ladreda.

José María Vallente.

José María Pemán.

José María Albínana.

A despecho de las diferencias políticas, todos se unirán para festejar al Santo.

Un triunfo más de la «caverna» y de las fuerzas unidas.

Fiesta de hogar

En la festividad de San José

Todas las fiestas de hogar, cuando el hogar es cristiano, giran directa o indirectamente alrededor de la figura de San José.

Navidad, fiesta de la familia; Reyes, la fiesta de los niños, siempre en la representación de los valores que dignifican el hogar y la familia aparece de un modo u otro la figura venerable del jefe de la familia de Nazareth.

En esta conmemoración josefina de Marzo la figura de la fiesta es el solo. Alrededor de sus glorias gira la idea litúrgica de la festividad eclesial. La fraseología scripturística se embelee con los arreos que la presta la prefiguración del José bíblico.

Fiesta de hogar debe ser la de hoy, porque expresa la glorificación del jefe,

Por telégrafo

Información de la Presidencia del Consejo

El jefe del Gobierno habla sobre el sumario del alijo de armas

Madrid, 18-3-30 tarde. El jefe del Gobierno recibió hoy en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde permaneció toda la mañana, a varios generales.

Recibió también a los periodistas a los que manifestó que todavía no había resuelto el nombramiento de director de Industrias militares, para cuyo cargo existen numerosos aspirantes.

Los informadores le hablaron de la semana política y contestó que el miércoles será un día interesante porque se planteará en el Congreso el debate sobre el alijo de armas.

Añadió que a su juicio sólo será una cosa de pura fórmula, pues todo quedará reducido a que se tome en consideración la propuesta.

—Ahora bien—siguió diciendo—sobre el asunto habiaremos mucho y hasta sé de quien habla de posibles consecuencias.

Los periodistas le indicaron que en el debate interpondrían las cabezas más visibles de las minorías de oposición, y contestó rápido:

—Sobran cabezas.

Quiero decir que es preferible entenderse con uno o dos que con veinte; pero en fin, allí estaremos todos.

Yo me limitaré a decir, ahí está el sumario y a él debemos atenernos.

Creo que el sumario del señor Alarcón es una cosa que no está muy clara, pues hay tres alijos; uno

del cabeza de una familia, que es ejemplo y es modelo en que debe inspirarse la vida de una familia cristiana.

¡Fiesta de hogar, fiesta cristiana! ¡Qué relación más estrecha la que hay entre estas dos ideas! Hogar y Cristianismo. Como que vienen a ser una misma cosa, puesto que el Cristianismo es eso: un hogar, un hogar muy grande en el que los cristianos constituimos una sola familia bajo la autoridad del Padre, que es Dios.

Concreción, ejemplo y figura de esa gran familia cristiana y de ese hogar amplísimo, que es la Iglesia, es la familia de Nazareth y el hogar de Nazareth; familia y hogar bajo la autoridad única y santa del padre, S. José.

Por eso esta festividad josefina de Marzo es fiesta de hogar, porque es la glorificación del jefe de familia, la fiesta de la paternidad, la fiesta del padre.

¿A qué lecciones, a qué ejemplos no se prestará, por tanto, la festividad de S. José?

Estamos asistiendo en nuestros días a un proceso de desmoronamiento de la sociedad, precisamente porque asistimos simultáneamente al proceso de desmoronamiento de la familia, que es la célula que informa aquella. Y las esencias restauradoras del orden en lo social tienen que venir precisamente de la restauración del orden en lo familiar; y dentro de esto, sobre todo de la restauración del principio directivo y básico de la familia, que es el hombre, que es el padre de familia.

De los tres elementos de que la familia se compone: la autoridad paterna, el afecto maternal y el amor filial, ninguno más imprescindible, ninguno más insustituible que el primero, que es derecho inalienable, pero que es también un deber ineludible.

Y por ahí precisamente es por donde más flaquea en nuestros días la institución familiar. ¿No es verdad, lectores?

¡Padres de familia cristianos, que tanto os afaneis a veces, que tanto trabajéis en instituciones de carácter social o de carácter político para restaurar el orden: ¿os habéis detenido acaso a pensar en el modo que tenéis vosotros de cumplir el deber que la paternidad os impone y el derecho que podéis en caso alguno abandonar, de ser la autoridad, el jefe, vara inflexible de justicia, en la institución familiar?

En la festividad de hoy tenéis un potente motivo de meditación, de estímulo, de imitación.

Todas las galas de la festividad josefina de hoy, todas las alabanzas que a S. José se tributan, todas las virtudes que la Iglesia le atribuye, fluyen de una sola palabra: *Justo* ¡Como S. José era justo!

¡Justicia de San José! ¡Varita mágica que florece con las flores de todas las virtudes porque a todas las comprende y las encarna la virtud de la justicia!

¡Justicia de S. José! ¡Varita de la raíz de José! ¡Varita de autoridad!

¡Cuanta belleza, cuánta misteriosa sublimidad en el simbolismo de la vara florida!

La justicia y la autoridad se valieron siempre del emblema de una vara, para significar su rectitud, para expresar su inflexibilidad.

La vara de San José, justicia y autoridad, la pone hoy en la mano de todos los padres cristianos para que ejerzan esa justicia, esa autoridad que a él le subió, que debe sublimar también a

en Extremadura, cuyas bombas se encontraron en una finca particular de la provincia de Huelva, otro en Madrid y otro en Asturias.

En el sumario se tratan las cosas de tal manera que no es posible definir bien las responsabilidades.

Mi opinión personal es que la cosa no está muy clara.

El asunto después de discutirlo tal como están los autos o si se aportan nuevos datos para ampliar el sumario debe pasar a los tribunales de Justicia, y si el responsable soy yo, muy bien. Hay quien pretende acusar al Gobierno provisional.

Yo que formé parte de aquel Gobierno declaro que no se enteró de nada referente a aquel alijo. Bien es verdad que yo era ministro de Estado y estuve ausente con motivo de mi asistencia a las reuniones de la Sociedad de Naciones; pero es claro que cuando vine me hubiera informado o me lo habría dicho el ministro radical que había además en aquel ministerio.

Uno de los periodistas le dijo que era lamentable que sean los monárquicos quienes acusen a destacadas personalidades republicanas.

El señor Lerroux contestó: Si las acusaciones se basan en los autos o en la ampliación de los mismos, nada tendríamos que oponer; pero si esas acusaciones no se basan en hechos documentados, habremos de reconocer que no pasará de ser sino una maniobra de la minoría monárquica.

quienes en nombre de Dios ejercen la autoridad paterna.

¿Queréis restaurar el orden? Empezad por restaurar la familia. Y para ello empuñad fuertemente la vara de la justicia. Justicia en vosotros mismos los primeros. ¿Sabéis lo que significa esa justicia? Os lo diré con las mismas palabras que la Iglesia os dijo el día de vuestro casamiento: *sed vosotros santos y toda vuestra casa. Esa es la justicia que debéis hacer.*

¡Que en ella florezcan, como en la varita de la piadosa tradición las flores de las virtudes hogareñas! ¡Que brille en los padres cristianos la virtud de la justicia!... aquella justicia que era la santidad de S. José.

JUAN ARRABAL

Una nota de la F. A. E.

Es un escándalo la propaganda pública de la pornografía

Hay editoriales que comercian con la propaganda inmoral, comunista y revolucionaria

Se pide al ministro la concesión de carnets

Recibimos la siguiente nota: A la Comisión Técnica de la F. A. E. llegan con frecuencia quejas contra la pornografía más abyecta y descarada que invade kioscos y escaparates de librerías y de varias empresas de ferrocarriles de nuestra hermosa capital y provincias, por lo que suplica al Ministro de la Gobernación se interese

por asunto tan grave que afecta, no solo a la formación moral de la juventud, sino a la dignidad de España.

La Comisión Técnica de la F. A. E. expone al Ministro los siguientes puntos:

1.º—Es grandísimo el daño que se hace a niños y jóvenes.

2.º—La Puerta del Sol de Madrid, es foco repugnante de pornografía.

3.º—Hay una plaga de revistas que con pretexto de Ciencia o Arte, son pura pornografía.

4.º—Aun cuando el exponer un cadáver en una sala de anatomía a nadie extraña, en cambio, no hay persona decente que tolere se ponga en la Puerta del Sol y sitios próximos a centros de enseñanza por donde han de pasar mujeres y niños. Esto es evidente y basta para contestar a ciertos vendedores instruidos por las empresas editoriales.

5.º—No tiene derecho ninguna editorial a comercial a costa del buen nombre de España y de la salud física y moral de los niños y jóvenes.

6.º—Nos consta que hay editoriales que, a la vez que negocian con la pornografía, negocian también con la propaganda comunista y revolucionaria.

7.º—Pedimos al ministro de la Gobernación organice las comisiones especiales de policía investigadora de kioscos y librerías o al menos se conceda carnet especial de inspección a los individuos o entidades particulares, para bien de la juventud y de la Patria, y que estén dispuestos a intervenir.

Llamamos la atención de los católicos para que en las próximas elecciones, exijan a los candidatos, sean del partido político que sean, el que se comprometan a trabajar para defender a los niños y jóvenes de esta inmundicia que desprestigia el buen nombre de España.

Madrid, 15-3-35.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 79 años y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido el propietario don Rafael Fuentes González.

Era el finado persona de cristianas costumbres y muy estimado por cuantos en vida le trataron.

Dejó un pesepe a sus hijos y de más familia y en especial a su hijo el presbítero de la Diócesis de Granada don José Fuentes Ortega, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Quejas del vecindario

La Plaza de Santo Domingo

En la Plaza de Santo Domingo, como descuartados por terrible huracán, yacen los esqueletos de los grandes plátanos que desde nuestra ya muy remota infancia daban sombra a ese simpático rincón de la ciudad.

A las puertas de la Primavera, cuando los árboles estaban ya brotados, debió aplazarse la operación desdichadísima para otro año.

Pero ya que tanta prisa se dieron en hacer el mal, debía haber más diligencia en retirar el cuerpo del delito.

Para que se nos vaya olvidando el insensato arboricidio... y para que sea posible el paso de coches y peatones, hoy obstruido en forma peligrosa, es de gran urgencia que la Alcaldía ordene el traslado de esas maderas.

Porque no creemos que el propósito sea labrarlas en la vía pública.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15-10 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Franco	48'65
Libra	35'10
Dólar	7'36
Franco suizo	238'50
Lira	61'25

Santo Jubileo de la Redención

Ejercicios espirituales

Nuestro Rvdo. Prelado publicó en el Boletín Eclesiástico de febrero una Circular, en la que exhortaba a los fieles para coronar el Año Santo con cultos extraordinarios, a fin de que todos ganen el Jubileo de la Redención. Así lo ha recomendado el Sumo Pontífice por medio de su representante el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en España.

Secundando estos deseos del Santo Padre, y a fin de dar mayor facilidad, ha dispuesto el Rvdo. Sr. Obispo Administrador Apostólico dos turnos de Ejercicios de Misión, uno para mujeres y otro para hombres.

Turno primero

Para mujeres solamente y se dará en la siguiente forma: En Santo Domingo, por los RR. PP. Dominicos.

A las seis: Misa con Rosario y Plática.

A las ocho: Misa, rosario y plática.

A las diez: Misa, meditación y Plática.

A las cinco de la tarde: Exposición menor, rosario, meditación y plática.

En la Compañía de María, por los RR. PP. Jesuitas.

A las ocho de la mañana: Plática y Misa de Comunión.

A las cuatro de la tarde: primer turno de Ejercicios con Santo Rosario y sermón, etc...

En San Agustín, por los RR. PP. Franciscanos, y será indistintamente para hombres y mujeres, a fin de dar facilidades a los fieles de aquella feligresía, y por la distancia que hay a las iglesias del Centro.

A las ocho de la mañana: Meditación y Misa.

A las seis de la tarde: Corona de San Francisco. Meditación y Plática, Cánticos.

Comenzará esta tanda de Ejercicios el día 24 de marzo, y terminará el 31 con la Comunión general que se celebrará a hora conveniente y anunciada de antemano.

Turno segundo

Para hombres solamente.

Se dará en la S. I. Catedral, por el Rvdo. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J., desde el día 7 al 14 de abril. Comenzará a las siete y media de la tarde, y sólo se permitirá la entrada a los hombres y los jóvenes y a los niños si ven de la mano de sus padres.

El orden de los Ejercicios será el siguiente:

Santo Rosario, Santo Dios, Sermón, Visita del Jubileo y *Perdón Oh Dios mío.*

La Comunidad general se celebrará el domingo a la hora más conveniente y anunciada de antemano.

La puerta de la Catedral se abrirá media hora antes de comenzar el Ejercicio.

Esperamos que los buenos hijos de Almería aprovechen estas gracias, y acudan presurosos a oír las verdades eternas. Así sea.

Almería, 15 de marzo de 1935.

POR TELÉGRAFO

TOROS

Cogida de Saturnio Torón

Madrid, 18-8 noche.

En la novillada celebrada el domingo en la plaza de Tetuán, sufrió una cogida grave en el muslo derecho el diestro Saturnio Torón.

—¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa ate a aleja al pueblo de los templos?

—¿Para qué fundamos escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Rafael Fuentes González

que falleció ayer a las tres de la tarde, a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, presbítero, doña Isabel y doña María Fuentes Ortega; su hermano don Francisco; hijos políticos, don Ángel Gómez Matarín, don Francisco García López y don José Castillo Ortega, nietos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cortijo denominado «Obra Pía» al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

POR TELÉGRAFO

Gil Robles en Granada

Hará cuestión cerrada la proposición de cien millones para el paro obrero

Granada, 18.—Ayer, con animación y concurrencia extraordinarias se celebraron los distintos actos organizados por Acción Popular con motivo de la visita a esta ciudad del jefe de la Ceda señor Gil Robles.

Para asistir al mitin llegaron de distintos puntos varios trenes especiales y una cantidad enorme de automóviles de servicio público y particulares.

El mitin se celebró en el Hipódromo.

Primero se dijo una misa de campaña y a continuación el señor Gil Robles pronunció un discurso sobre el momento político.

Expuso que considera los momentos actuales, críticos para el cambio del rumbo político de España.

—No basta—dijo—restablecer momentáneamente el orden mediante la fuerza; hace falta matar radicalmente las causas que originan las revoluciones.

Rechazó el calificativo de socializantes por los conceptos que Acción Popular mantiene de la propiedad.

Lo que deseamos es una justa distribución de la riqueza, sin dejar de afirmar que la propiedad privada es necesaria.

—O hacemos—dijo—una justicia inspirada en Cristo o vendrá la revolución inspirada en el odio.

El obrero español vive engañado por falsas predicciones.

Terminó el líder derechista diciendo que hará cuestión cerrada la aprobación de la propuesta de conceder cien millones de pesetas para la resolución del paro obrero.

Comentarios

Luchas

«Lucha es la vida del hombre sobre la tierra.»

Tanto es así que, al no ofrecérselo fácil, él la inventa.

Grito de lucha es en el niño recién nacido su llanto.

En los juegos es de lucha el dominante carácter que les imprime.

Luego en la escuela.

Y en su juventud, ante el empuje del cariño humano.

A la edad viril es lucha con la vida; en la ancianidad, con la muerte.

Los estados que en la antigüedad pusieron como base de la educación civil a la guerra, alcanzaron la preponderancia de dominar al mundo.

En tiempos modernos, las naciones que han supeditado al ejército militar las demás actividades del hombre, se constituyen fuertes.

Es que han acertado a tomar el ser humano por el cabello de su idiosincrasia.

Por repetido nos llamamos aquello de que la lucha fortalece.

Han de entrar en ejercicio muchas facultades, que, adormecidas, ignoramos su existencia.

El hombre manifiesta cuanto vale.

Entusiasmo, ardor, fe, primeras armas a esgrimir.

Los estimulantes que se callen; que se oculten en lo escondido de su timidez. Son la rémora de la nave del triunfo.

Sacrificio. Esto no lo entienden los militantes de la parte de acá.

Así son sus derrotas.

Por naturaleza comodones, no quieren entender de molestias.

Los tales sólo merecen dejarlos abandonados a la vía de quienes, dándolo todo, se sacrifican en pro de un ideal revolucionario.

Constancia. La piedra no se quebranta por un golpe descargado sobre su masa.

Las ideas han de realizarse en el cerebro un trabajo parecido al de la imagen en la fotografía: descomponer y fijar.

Para que la semilla fructifique no basta lanzarla a vóleo sobre el campo.

El entusiasmo de un discurso pierde-se ante una mala evolución insinuación, otra perorata contraria, un acontecimiento que absorba la atención.

La condición humana es movetiza como arena de dunas. Traída y llevada por vientos contrarios, constancia es el seto vivo.

Lucha es victoria cuando la informan las tres realidades que apuntamos.

SOTTO

MADRID

El problema del paro obrero

Madrid, 18 8 noche.

En unos talleres de canteros de la calle de Donoso, se presentaron diez y ocho obreros que habían sido despididos el sábado, pretendiendo que se les diera trabajo a la fuerza.

Lo mismo sucedió durante la mañana en las obras de la Ciudad Universitaria.

Los guardias de Asalto tuvieron que intervenir disolviendo a los grupos obreros.

Un comunista que ingresa en el fascismo y es agredido

En la calle de Ancora fué agredido de una puñalada el obrero Julián Barrera, resultando gravemente herido.

Después de ser atendido en la

Casa de Socorro, declaró que suponía que la agresión se debió a que hace tiempo se dio de baja en el partido comunista ingresando en Falange Española.

Con este motivo, le habían amenazado de muerte sus antiguos correligionarios.

Robo sacrilego

Durante la última madrugada se registró un robo en la iglesia de la Almudena, donde unos ladrones se supone que pernoctaron.

Se llevaron dos copones y un viril.

Al abrirse la iglesia esta mañana, se encontraron depositadas en una bandeja las sagradas formas.

Se desestima una querrela contra el ex alcalde y ex concejales

El Juzgado ha desestimado una querrela presentada contra el ex alcalde don Pedro Rico, y ex concejales del bienio, que fueron destituidos, dictándose hoy auto denegatorio.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero, 5. pral.—Almería.

POR TELÉGRAFO

Propaganda tradicionalista

Mitin en Zaragoza

Don Víctor Pradera afirma que el movimiento de abril ha fracasado totalmente

Zaragoza, 18.—Con un enorme entusiasmo, se celebró el anunciado mitin tradicionalista en el Frontón Central completamente atestado de público.

Guardaron el orden trescientos Requetés y cien jóvenes afiliados a Renovación Española.

Concurrieron numerosas comisiones de Huéscara, Teruel, Madrid y otras provincias.

El diputado don Víctor Pradera pronunció un brillante discurso.

Consideró salvador el movimiento que representa el Bloque Nacional y afirmó que el movimiento del 12 de abril de 1931 ha fracasado totalmente.

Examinó los sucesos políticos de los cuatro años pasados y dice que la República, advino por el concurso de socialistas y separatistas, que hoy están fuera de ella.

Expuso que los elementos monárquicos, atraídos por promesas del conservadurismo fueron como incautas golondrinas presas en las teorías de la accidentalidad de las formas de gobierno.

Afirma que el mal de España está en el menosprecio que se hace de la sustancia del alma nacional, buscando modelos extranjeros.

Expone los principios de la organización tradicional española en todos los aspectos de la vida social.

El señor Calvo Sotelo.—«Si Gil Robles fracasa, el Bloque le abrirá sus brazos»

A continuación habla el señor Calvo Sotelo.

Afirma que la Constitución ha perdido su virtualidad política y sólo rige en lo nocio.

Dice que es ineludible restablecer el principio de autoridad.

—Si Gil Robles fracasa—exclama—el Bloque Nacional le abrirá sus brazos para que a él se incorpore.

Afirma que el Bloque no va directamente a restaurar la monarquía, si no a instaurar las esencias de la tradición española.

Por último proclama la unión de las derechas para salvar a la patria.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo dándose vivas a España.

Trágica novillada en Lorca

Sufre una cogida gravísima, el almeriense Antonio Hernández Escudero

Lorca, 17.—Durante la corrida de novillos, que se celebraba hoy en esta localidad, y en la que actuaron los diestros almerienses, José Canet y Damián Ramón, hubo que lamentar un triste suceso.

El tercer toro, de la ganadería de López Plata, cogió al banderillero almeriense Antonio Hernández Escudero, infiriéndole una grave cogida en el vientre, con salida del Epílo y perforación de la vejiga, y otra en el muslo izquierdo con fractura del fémur y tobillo.

N. de R.—Según informes de nuestro corresponsal en Huércal Overa, con motivo de la trágica cogida, se suspendió la corrida.

El infortunado banderillero almeriense, fué trasladado al Hospital, donde ingresó en estado desesperado, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago



VENTA EN FARMACIAS
PRECIO: 5,85 PTS.
INCLUIDO TIMBRE

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducir.

Un rumor

La detención del autor de un asesinato

En la noche del domingo y aún durante el día de ayer circuló insistentemente el rumor de que se había detenido en Granada al autor del asesinato del industrial de esta plaza don Cristóbal Puertas, que, como se recordará, fué muerto a tiros cuando se dirigía a su casa, sin que se haya podido descubrir a los autores.

Los periodistas hicieron toda clase de investigaciones para confirmar la noticia; pero no les fué posible, pues tanto en los centros gubernativos como en los judiciales, se les dijo que no era cierta.

No obstante, parece ser que las diligencias judiciales y de la policía en estos últimos tiempos han alcanzado una pista que se espera sirva para el descubrimiento de los asesinos.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Mitin de la Federación de asociaciones de vecinos

Madrid, 18.—En el teatro Alcázar se celebró el mitin de la Federación de asociaciones de vecinos.

Se pronunciaron varios discursos haciéndose resaltar la unión de los inquilinos de España.

Se trató del problema de los alquileres y del fluido eléctrico.

Gran expectación

El Consejo del miércoles se celebrará en Palacio por expreso deseo del señor Alcalá Zamora

Esta mañana sostuvieron una extensa conferencia los señores Lerroux y Gil Robles.

Después el jefe del gobierno citó a una reunión a los ministros radicales, que se celebrará cuando todos se encuentren en Madrid.

En los medios políticos reina gran expectación, atribuyéndose gran importancia al consejo de ministros que el miércoles se celebrará en Palacio por expreso deseo del señor Alcalá Zamora.

Ante el debate, en Cortes del alijo de armas

Se ignoran las proporciones que se dará al debate sobre el alijo de armas, en el Parlamento.

Unos creen que debe limitarse al formalismo de la toma en consideración, mientras otros estiman que debe requerirse a todos los jefes de grupos; pero parece que todo depende de la orientación que marque la intervención de Azaña.

Dice el señor Gil Robles

El señor Gil Robles ha manifestado que su conferencia con el señor Lerroux careció de importancia, pues sólo se limitaron a cambiar impresiones sobre varios asuntos de actualidad política, sin tomar acuerdos.

Confirmó que como consecuencia de su conversación, el señor Lerroux citará a una reunión a los ministros radicales y examinarán los temas

La propuesta de la Ceda relacionada con el paro obrero

Se sabe que la propuesta del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, relacionada con el paro obrero es interesantísima.

Pide que se movilicen cincuenta millones del Centro de contratación de la moneda, para emprender obras, y otros cincuenta para préstamos y subvenciones a los municipios y empresas que emprendan obras por su cuenta, si aportan cantidades.

Cree el señor Gil Robles que de esta forma se movilizarán más de doscientos millones.

Propone además que se exceptuen del pago de contribuciones a las construcciones privadas, que se realicen en el año actual.

Anúnciese en «La Independencia»

La situación internacional

Interesantes declaraciones del conde de Romanones

La actitud de Alemania le ha producido estupor

Puede anunciar una conflagración mayor que la del año 14

Madrid, 18 noche.

El conde de Romanones ha declarado que la actitud de Alemania, frente al Tratado de Versalles, le ha producido gran estupor.

Añadió que considera algo inmenso en la Historia internacional las declaraciones alemanas.

Dijo el conde que de todo estaba enterado el Estado Mayor francés, como lo prueba un artículo del general Petain publicado en la Revista «Ambos Mundos», pero las minorías del Parlamento, no tenían ni la menor idea de la actitud de Alemania, y ahora es imposible prever las consecuencias de ella.

Puede anunciar una conflagración mayor que la del año 14.

Se avecina el chaparrón

—Esto—dice el conde—obliga, incluso a los países neutrales, a abrir el paraguas apenas caiga la primera gota del chaparrón que posiblemente se avecina.

Rusia—añade—es un espectador que espera el momento propicio de realizar sus ideales.

Replica a la ley militar francesa

Recuerda el conde de Romanones que el Tratado de Versalles localizó don Antonio Maura como una obra de locos o escapados de un penal.

El acto alemán—sigue diciendo el conde—ha sido sencillamente una réplica fulminante a la ley militar francesa.

Además la alianza franco-soviética, es cada día más estrecha y la firme actitud alemana es posible que produzca la estabilidad de paz.

Peligro inminente de guerra

Toda la prensa dedica especial atención a la situación internacional.

El diario madrileño «Ya» dice que si el ministro de Negocios ingles M. Simon, desiste de realizar su viaje a Berlín, la guerra europea es inminente.

«El Siglo Futuro»

El diario «El Siglo Futuro» advierte que todo puede ser un plan judío masónico para desencadenar una gran guerra.

Señala a Rusia que posee el mejor ejército de Europa, pues cuenta con un millón de soldados en tiempo de paz, cuya cifra puede duplicar en tiempo de guerra.

Añade que las gestiones francesas, para una alianza con Rusia, han colmado las medidas de prudencia de Alemania, y afirma que el peligro de que se interrumpa la paz, está en Rusia.

Termina diciendo que el germen del militarismo soviético, hay que buscarlo en los manejos de la banca judía internacional.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Entierro de un guardia

Barcelona, 18.—Esta mañana se verificó el entierro del guardia de Seguridad don Jesús Alfaro, que resultó muerto con motivo del suceso del sábado.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, asistiendo todas las autoridades y un enorme gentío.

Guardia fallecido.—Un detenido de Almería

También, como consecuencia de las heridas que recibió el sábado, ha fallecido el guardia Francisco Bullich.

El individuo detenido, Fernando Rodríguez, es natural de Almería.

Vecinos en peligro

La demolición del Cerro de las Mellizas

Visitó en la tarde de ayer nuestra Redacción una comisión de vecinos del Cerro de las Mellizas, para darnos cuenta del peligro que les representa en estos días los trabajos de demolición del cerro en la forma en que se vienen efectuando.

Sucede, nos cuentan los vecinos, que para llevar a cabo la demolición se están empleado diariamente, numerosos barrenos de tal potencia que, sobre constituir una constante alarma, suponen un constante peligro para quienes viven próximos al cerro.

Se ha dado el caso, días pasados, de que piedras de gran tamaño, lanzadas por los barrenos han ido a caer en los domicilios de los numerosos pescadores que viven en la barriada y han causado daños de consideración en las casas.

Dos techumbres fueron destruidas por los cascotes y ayer se volvió a repetir el caso de que nuevas piedras cayeron sobre otra casa derribando parte de la techumbre y una pared.

La alarma entre el vecindario es grande, y es lamentable el espectáculo de que cuando suena la corneta anunciadora de que va a tirarse un barreno, los moradores de aquellos contornos han de darse a la huida para alejarse de la posibilidad de ser alcanzados por las piedras.

El hecho constituye una anomalía que hemos de reconocer y nos obliga a llamar la atención de quien corresponda—nos dicen que dirige las obras el Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto—para que se ponga remedio, antes de que ocurran desgracias mayores.

POR TELÉGRAFO

En la Academia de la Historia

Recepción del P. García Villada

Madrid, 18 8 noche.

En la Academia de la Historia se celebró la recepción del nuevo académico Padre García Villada.

Asistieron numerosos compañeros y muchas personalidades políticas y presidió el señor Menéndez Pidal.

El P. García Villada disertó sobre la «Organización y fisonomía de la Iglesia Española, desde la caída del Imperio Visigodo, hasta la toma de Toledo».

En un discurso magnífico y concienzudo desarrolló la preponderancia de la Iglesia.

Le contestó el académico don Eloy Guillón y ambos oradores fueron aplaudidísimos.

POR TELÉGRAFO

Alemania militar

Un simulacro de bombardeo aéreo sobre la capital

Berlín, 18.—Ayer se verificó un brillante desfile militar, tomando parte ochenta mil hombres.

Durante el acto evolucionaron varias escuadrillas de aviones.

El inmenso gentío que presenció el desfile no cesó de vitorear a la tropa.

El miércoles se celebrará un simulacro de bombardeo aéreo, sobre un barrio de la ciudad.

Se cerrarán todas puertas y ventanas de los edificios y la gente se refugiara en los sótanos.

La circulación quedará cortada.

Concentración

El día 21 se concentrarán en Berlín los veteranos de las tropas de Asalto de toda Alemania.

Se celebrará un gran desfile y una cabalgata en la que los veteranos irán provistos de antorchas simulando un bombardeo contra los edificios con salvamento de vecinos.

Una nota inglesa

Berlín, 18.—A las seis de la tarde, el Embajador inglés ha entregado una nota diplomática al canciller Hitler, enviada por el gobierno de Inglaterra.

El texto de esta nota se reserva

hasta que sea conocida y estudiada por el gobierno alemán.

La prensa italiana

Roma, 18.—Toda la prensa se ocupa de la actitud de Alemania.

La mayoría de los periódicos de claran que el Tratado de Versalles era una sombra.

Afirman que el acto de Alemania no cambia la situación internacional de hecho ni de derecho.

POR TELÉGRAFO

Una nota de la Embajada de Cuba

La tranquilidad en La Habana es absoluta

Madrid, 18 8 noche.

El embajador de Cuba en Madrid ha facilitado una nota ocupándose de la situación en aquel país.

Dice que la huelga general ha marcado un matiz sedicioso que se localizó en la provincia de La Habana, pero prácticamente, se ha terminado.

Añade que desde anteayer, se realizan los servicios públicos con toda tranquilidad y el orden es absoluto.

El Estado no interrumpió sus labores normales.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alemán Illán se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal.

Asistieron los señores Villegas Murcia, Uroz Espinar, Castillo Almansa, Pérez Romero, González Vizcaino, Amat Tovar, García Zamora, Góngora Romero, Soriano Martín, Peral, Manín y García Cruz.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a examinar los siguientes asuntos.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Queda aprobada.

Oficio de la sociedad de excursionistas de Málaga dando las gracias por las atenciones recibidas en su visita a la Ciudad.

Enterados.

Escrito de don Diego González Bascuñana solicitando se le encargue de la recaudación del Repartimiento general de Utilidades.

Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Nómina del aparejador, de 184 pesetas por los jornales devengados durante el mes de febrero por el vigilante de obras.

Aprobada.

Escrito de don José Foruria Ledesma solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Nota política

Ante un nuevo concepto de la decencia

No hace menos de 24 siglos en que el filósofo Anaxágoras hizo la afirmación de que la nieve era negra. De entonces a acá las contradicciones de filósofos y pseudo pensadores han llovido copiosamente sobre el mundo, hasta llegar a la época actual, en la que es menester atesorar una gran dosis de sentido común para naufragar en el pletórico del absurdo.

Según algunos periódicos, el señor Azuaga ha contestado al señor Albornoz en respuesta a su requerimiento a formar parte en el núcleo de partidos republicanos que irán unidos en las próximas elecciones.

¿Querrá creer el lector que en esa carta el expresidente del Consejo de Casas Viejas, al exponer el programa electoral de P. de I. R.—capicúa de R. I. P.—tiene la osadía suficiente para decirle a su comunicante que los postulados electorales de su partido se regulan siendo «los métodos de decencia pública, de probidad administrativa y de responsabilidad parlamentaria que señalaron su paso por el Poder? Pues aunque haya alguien que se resista a creerlo, esa afirmación consta en el referido documento.

Azaña anda ufano de los métodos de Gobierno que empleó durante los dos años que todo el mundo ha dado en llamar ominosos, y estaría dispuesto a emplearlos nuevamente si otra vez se encumbrase en el poder. De esos métodos piensa hacer bandera electoral en las próximas elecciones. Son procedimientos que el expresidente del Consejo de Casas Viejas estima deben calificarse de decencia pública. Es decir, que enumerados rápidamente, según Azaña la trititación del Ejército fue un hecho de pública decencia; y las deportaciones en masa también se hicieron por decencia pública; y la tragedia de Casas Viejas, y los alijos de armas para los revolucionarios de Portugal y Asturias, y la misma rebelión de Cataluña fraguada en la incubadora Azañista. Todos esos atropellos y vejaciones se hicieron precisamente para defender los fueros de la pública decencia.

Será preciso que desde hoy se nos expliquen los nuevos conceptos de decencia, probidad y responsabilidad conforme a la exigencia del héroe de Casas Viejas, al que llegado el momento de tener que dar la cara, se le encuentra agazado en un balcón, como un miedoso vulgar, y a penas si se atreve a mirar ante los agentes de policía: «Yo no he sido».

No, por fortuna para la humanidad las esencias de las cosas permanecen eternamente invariables, tanto en el mundo físico como en el moral; aun que algunas veces ciertos malebaristas intenten hacer juegos de palabras para embucar a las ingenuas multitudes. Y como ni la indecencia política podrá ser jamás honrada pública, ni el artificio logrará ser nunca perennidad, por eso ciertas actitudes de insolencia política no lograrán nunca tampoco ser muy duraderas.

RODRIGO DE ARRIAGA

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

De Instrucción Pública

Creación de escuelas

Han sido creadas con carácter definitivo, en esta provincia las siguientes escuelas nacionales:

Las Casillas, Ayuntamiento de Serón, una escuela mixta, servida por Maestros.

Los Claveros, del mismo Ayuntamiento, otra de igual clase.

Los Hernández, de Huélego, ídem ídem ídem.

Los Zólos, del mismo Ayuntamiento, una unitaria de niñas.

Rami, del mismo Ayuntamiento, una mixta servida por Maestro.

Reingreso de los Maestros excedentes:

A fin de colocar en propiedad rápidamente a los Maestros nacionales procedentes de la excedencia voluntaria y que han obtenido el reingreso en la enseñanza activa, el Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza, al enviar a este Ministerio las solicitudes que reciban en demanda de colocación, suscritas por aquellos Maestros que, procedentes de la situación de excedencia voluntaria, hayan obtenido el reingreso en la enseñanza activa, acompañarán el expediente una relación certificada de todas las vacantes de censo análogo a la de la Escuela que desempeñaba el solicitante que existan en la provincia, computándose dicha analogía de censo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de Diciembre último, que se aclara consignándose la fecha precisa y causa de la vacante, y obteniéndose, por su parte, de formular propuesta alguna determinada.

2.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

3.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

4.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

5.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

6.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

7.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

8.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

9.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

10.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

11.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

12.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

13.º La Dirección general de Primera enseñanza, a la vista de la antedicha relación y de los documentos y justificantes que integran el expediente, extenderá el nombramiento definitivo del Maestro solicitante, adjudicándole la Escuela de censo más próximo al de la que ocupara al obtener la excedencia y lleve más tiempo vacante de las que figuren en la repetida relación.

en el ministerio, le fué entregada una nota, que prometió atender, en el sentido de que se haga extensivo a maestros e hijos de maestros la concesión, que recientemente se ha hecho a los funcionarios de las escalas técnicas administrativas del departamento, del 5 por 100 de matrículas gratuitas en los centros de enseñanza de todas clases.

Sobre alumnos becarios

Ante las noticias dadas por algunos periódicos sobre anomalías en el cobro de subsidios por los alumnos becarios, el jefe de la Sección de Becas del ministerio de Instrucción pública ha manifestado que la legislación de becas no ha quedado en suspenso como consecuencia del decreto de 5 de febrero último («Gaceta» del 7), al derogar el de 16 de octubre, y vuelve a quedar en vigor, salvo su artículo séptimo, el de 7 de agosto de 1931 («Gaceta» del 8) y disposiciones complementarias del mismo, y que la Sección de Contabilidad despacha en la forma y tiempo adecuado las nóminas que envían los habilitados.

Títulos diligenciados

Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza han sido diligenciados los Títulos de los Maestros del 2.º Escalafón que en virtud de las pruebas y ratificadas en el curso 1933-34, han sido admitidos en el primer Escalafón.

Dichos Maestros son: Don Juan Barrio, de M. (Sorbas); don Bas Díaz, de San José (Nijar); don Eduardo Albeniz, de P. de los Frailes; don Cándida Parrilla, de Carasoles (Zaragoza); y don Virtudes López, de Alcantar.

Sobre Casa habitación

Recibimos la siguiente nota: «Llegan a esta Comisión encargada en la gestión del cobro de las ocho mensualidades que en concepto de indemnización por Casa habitación nos adeuda este Ayuntamiento rumores de malestar entre el Magisterio local debido a apuros económicos consecuencia de recientes enfermedades que desgraciadamente a casi todos nos han afectado, queremos recordar a estos compañeros que el digno Alcalde de Almería, al que es justo reconocerle la verdadera inquietud por los problemas de educación, ha empeñado su palabra en la visita que esta Comisión tuvo el honor de hacerle en 7 del presente mes, de liquidar en la mayor cuantía que le sea posible la reterida deuda.

Nosotros queremos hacer partícipes a todos los compañeros la gran confianza que nos merece esta palabra y esta actitud del señor Alcalde de Almería —La Comisión».



“El estómago
es el manantial
de alegría de la vida”

Cuidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

TRIBUNALES

En la Audiencia

Sin señalamientos

Para hoy no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 63 del año 1932, que el Juzgado de Vera sigue contra Alonso Flores y dos más, por el delito de malversación.

Abogados, señores P. Sevilla y R. Sánchez.

Procuradores, señores Navarro y F. Campos.

Condenado

En la Sala primera se celebró ayer la causa número 58 que el Juzgado de 1.ª Audiencia, por el Tribunal de Urgencia, sigue contra Manuel Agüero Alcaraz, por el delito de atentado.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un año y seis meses de prisión y pago de las costas procesales.

Absuelto

Ayer se celebró en la Sala segunda el juicio oral de la causa que el Juzgado de Canjáyar sigue, por el delito de intento de violación, contra Diego Sanlúcar Fernández.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

El Juzgado de San Sebastián

Se ha reintegrado en su cargo después de la licencia que le fué concedida, el Juez de Primera Instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián, don Angel Gallgo Martínez.

Lea usted

«La Independencia»

NOTICIAS

Solicitud

Don José de la Cámara ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de alta en el padrón de vecinos.

De obras

Doña Carmen Martínez Abad solicita de la Alcaldía licencia para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad en la travesía de S. Luis.

Documentación

El Gobierno civil ha remitido al Ayuntamiento la documentación de don Juan Cardo López, solicitando concursar para la plaza de Interventor.

Solicitud

Don Joaquín López Felices solicita de la Alcaldía se le devuelva la cantidad que indebidamente pagó por el reparto general de utilidades.

También solicita certificado para ejecutar servicios urbanos con el automóvil matrícula AL-2197 de su propiedad, don Francisco Carvet Martínez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Herrada Pérez, Josefa Góngora Sánchez, José Cerco Herrera, Baltasar Mena Muñoz, Carmen González García, Juana García Martínez, Modesto Martínez Abad, Salvador Martínez Quesada y Francisco Molina Gázquez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: José Tufur y Gómez con María de las Mercedes Fernández Forcada y Emilio Artés López con María del Carmen Expósito López.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altes.—Juan Vicente Ufarte.

Bajas.—Eusebio López González, José Ramos Sánchez, José Díaz Bonillo, Salvador Alemán González, José Padilla García, Antonio Montoya Zamora y Manuel Ordoño Martínez.

Quedan 80 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla.

Practicante, don José Gil Sánchez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don Carmen Navarro. Matrons, doña Luisa Flores Vicente.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Viñas Pérez.

Tienda Asilo

Raciones distribuidas, 1.010.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 62 kilos de pan y 7 kilos de efectos.

Oposiciones a Jueces

La «Gaceta de Madrid» del día 16 de los corrientes publica un edicto de la Subsecretaría del ministerio de Justicia convocando a oposición para proveer cien plazas de aspirantes a la Judicatura.

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA
en enfermedades de
los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

T. S. H.

Programas para hoy

ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fanfarrón de «Almería».

Música selecta.

Información de Asistencia Social.

Cartelería cinematográfica y teatral.

Discos variados.

3: Cierre de la Estación.

Apertura de la Estación.

20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

Música de baile.

Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.

23: Cierre de la estación.

MADRID.

Unión Radio Madrid E A J. 7.

17.00. Campanadas de Gobernación. Música variada.

17.30. Reportajes de arte y cultura, por José Francés.

18.00. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

18.30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Exaltación del romanticismo en su primer centenario.

23.15: Transmisión desde Valencia.

23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo.

Resumen de noticias de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 23.30.

1.00: Cierre de la estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radioyente.

18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiario dedicado a los niños.

Programa del radioyente.

Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.

Información del Extranjero.

Apertura de la sesión de Cortes.

19.45: Cotizaciones de monedas.

20.00: «La Palabra». Noticiario deportivo. Programa de discos selectos.

20.30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.

Programa de discos selectos.

20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.

21.05: Amenidades artísticas.

21.35: La Orquesta de radio Barcelona.

22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.

Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes.

Resumen de las informaciones radiadas.

22.15: Programa de discos.

23.15: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.

Últimas informaciones.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Cierre de la estación.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

Vida Religiosa

Santos de hoy, Martes

SAN JOSE, esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia. Santos Apolonia y Leocadio, obispos y Quirina y Julita. La misa y oficio divino son de San José con rito doble de primera clase y color blanco.

Santos de mañana, Miércoles

Santos Arquipo, Alejandra, Claudia, Eufemia, Eufasia, Juliana, Fátima y los Santos. La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Jubilée Circular

Hoy en Santa Clara.
Mañana en San Sebastián.

Primera Misa

Esta mañana, a las diez y media, celebrará su primera Misa en la Iglesia de las Púas el nuevo sacerdote don Mateo López López.

Predicará las glorias del sacerdotio el Beneficido primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad.

La Schola cantorum del Seminario interpretará una de sus mejores misas.

Culto de Cuaremas

En la Parroquia de Santiago, los dominicos y días festivos a las 9 misa cantada sermón.

A las once plática catequística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual. Los viernes, vía-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.

En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Via Crucis los miércoles, viernes y domingos a las seis de la tarde con cánticos en las acciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, instrucción doctrinal y Vía Crucis.

Novena a San José

Termina en la Iglesia de Santo Domingo. Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, Exposición de su D. M. Estación, Rosario, Letanías, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermón, salve y Reserva.

Predicará el R. P. Fr. Federico de la Rubia.

En su Iglesia titular continúa una novena que los Profesores y alumnos de las Escuelas de San José dedican a su santo titular.

La hora de los cultos será a las cuatro y media y predicará todos los días el señor Cura Regente don Juan Manuel Felices Parado.

Para la fiesta principal del Santo Patriarca y para la procesión que en su honor ha de celebrarse el señor Cura solicita alguna limosna.

Se quemará un castillo de fuegos artificiales el día 23 a las ocho y media de la noche.

Los Trece Martes de San Antonio

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se

celebrarán en honor de San Antonio de Pádua los trece martes con los siguientes cultos, comenzando hoy.

A las 8 misa de comunión con acompañamiento de órgano.

A las diez y media se celebrará la misa solemne.

A las 7 de la tarde, Estación, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos y Reserva.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media, En la Compañía de María.

A las seis y media, En el Hospital.

A las siete, En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las ocho y media, En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.

A las nueve, En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.

A las diez y media, En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.

A las once, En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las doce y media, En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las once, En Santo Domingo, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoradores, San Agustín, San Roque y Compañía de María.

A las diez, En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las once y media, En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.

A las once, En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce, En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la 1 en San Pedro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Ricardo R», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Isles de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Petrolea», de Málaga, con gasolina.

DESPACHADOS

Vapor español «Ricardo R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Isle de Tenerife», para Málaga, con idem idem.

Idem idem «Cala Sionga», para Valencia, en lastre.

ROCALLA S.A. BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS BOVEDILLAS

TELEFONO 20768

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. -- Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general

Batería de cocina

Objetos para regalo

Cristalerías

Lámparas

Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde las 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su penión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los festivos no hay servicio.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Monthly - Quilibrado - Barro)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.600.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeña Directoria Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Roldán, S. A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACIÓN TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CAUTELADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No mueren los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pías. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprecian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933

Firma

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Plátense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfíe de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios